



Gerardo Soria



Estudios Profesionales

Licenciado en Derecho en México desde 1990. Obtuvo su título como Licenciado en Derecho, con mención honorífica, en la Universidad Iberoamericana.

Maestro en Derecho. Recibió su título del Centro de Estudios de Posgrado en Derecho.



Áreas de prácticas y Sectores de la Industria

El área de práctica de Gerardo Soria se centra en los sectores de tecnología, medios y telecomunicaciones, aviación, agroindustria, defensa y espacio, gubernamental, infraestructura, seguros, medios de entretenimiento, farmacéutica, bienes raíces, comercio y transporte por carretera y ferrocarril; centrado específicamente en banca y finanzas, ventas a gobierno, reestructuración corporativa y de deudas, competencia económica, derecho corporativo, aduanal, comercio exterior, contratos gubernamentales, derecho ambiental, propiedad intelectual, derecho laboral, litigios y resolución de disputas, fusiones y adquisiciones, privacidad y seguridad cibernética, financiamiento de proyectos, análisis y riesgos en compañías de crecimiento emergentes, coinversiones internacionales, entre otros.



Afiliaciones

Miembro fundador y presidente del Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Miembro de la Barra Mexicana de Abogados y de su Comité de Derecho de las Telecomunicaciones.



Reconocimientos y Publicaciones

Columnista en el periódico "El Economista".

Reconocido como líder experto en Derecho de las Telecomunicaciones en varias publicaciones, incluyendo Chambers Latin America y The Legal 500.



Transacciones Representativas

Telecomunicaciones y Tecnología

Representó y asesoró a empresas que ofrecen servicios de telefonía de larga distancia, local y móvil, con respecto a sus acuerdos de interconexión con otros operadores nacionales y extranjeros. Además, asesoró a empresas en las negociaciones internacionales en materia de interconexión, intercambio proporcional de tráfico, y acuerdos de compensación de tarifas.

Proporcionó asesoría a una de las empresas multinacionales más importantes de tecnología en relación con el marco jurídico y normativo para la comercialización de BPOS, asegurando todos los aspectos jurídicos de un sistema de comunicaciones totalmente optimizado con alta disponibilidad, seguridad integral y administración de TI simplificada.

Asistió y brindó asesoría al operador dominante de México para la inversión en los servicios de telecomunicaciones en diferentes territorios de América Latina como Brasil, Ecuador, Argentina, Perú y Uruguay, entre otros; representó a inversionistas mexicanos ante los reguladores locales pertinentes.

Asesoró a empresas mexicanas dedicadas a la prestación de servicios móviles, en los procesos de licitación pública para el otorgamiento de una concesión para usar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.

Asesoró a una de las más prestigiosas firmas globales de consultoría, en el análisis legal de vehículos, modelos de financiamiento, incluyendo asociaciones público privadas, fideicomisos sobre bienes inmuebles (FIBRAS) y procedimientos legales relativos a la implementación, condiciones e implicaciones de un proyecto consistente en una red troncal nacional de telecomunicaciones.

Renegoció, para la empresa de telecomunicaciones más importante de México, los acuerdos para la prestación de servicios teniendo en cuenta los cargos y las tarifas con el modo de "El Que Llama Paga" con empresas de telecomunicaciones en diferentes regiones de América Latina, con un enfoque especial en Argentina.

Brindó asesoría legal al principal proveedor de servicios móviles de México en la negociación y cierre de un acuerdo de financiación con inversionistas estadounidenses y canadienses.

Asesoró, en la negociación y redacción de contratos de acceso dedicado a Internet, a una de las empresas más importantes de comercio electrónico y servicio de almacenamiento en nube, logrando cláusulas y términos en condiciones recíprocas.

Participó exitosamente asesorando en la bursatilización de créditos derivados de la interconexión de larga distancia con prestadores de servicios estadounidenses.

En 2002, fue Abogado General y Comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, nombrado por el entonces Presidente de México, Vicente Fox.

Brindó asesoría a una empresa importante de telecomunicaciones en México que opera a nivel internacional analizando los términos y condiciones para proporcionar el servicio de enlaces de microondas de punto a punto.

Diseñó e implementó a diferentes desarrollos inmobiliarios en Los Cabos, México, una estrategia legal para instalar y operar redes de fibra óptica, protegiendo a la propiedad y el uso de la red, evitando y previniendo los riesgos legales en relación con la operación de redes privadas de telecomunicaciones.

Continuamente representa a clientes, ante las autoridades del gobierno mexicano en el sector de telecomunicaciones, en materias de derecho administrativo, tales como la construcción y operación de las torres de telecomunicaciones, la adquisición de equipos, procesos de licitación pública, concesiones administrativas, autorizaciones y reportes de auditoría legal, atendiendo a los requerimientos del regulador y emitiendo opiniones jurídicas.

Asesoró a una empresa multinacional de comunicaciones y tecnologías de la información sobre la prestación de servicios de mensajería en el territorio mexicano de conformidad con la regulación local, proporcionando todas las consideraciones jurídicas en relación con las disposiciones legales aplicables a los proveedores de servicios de valor agregado.

Actualmente asesora a inversionistas extranjeros que buscan entrar a la industria de las telecomunicaciones en México, de conformidad con la reciente reforma de telecomunicaciones y radiodifusión, así como a empresas locales en la adaptación de sus modelos de negocio con el fin de alinearlos a las nuevas políticas de regulación, adoptadas por el gobierno mexicano después la reforma.

Brindó apoyo y asesoría legal a los operadores dominantes en los sectores de telecomunicaciones y de radiodifusión en relación con la regulación antimonopolio y asimétrica, protegiendo su mejor interés dentro del marco legal.

Asesoró a un operador móvil en México, con sede en España, en el proceso de auditoría legal y en la adquisición de una sociedad titular de una concesión para utilizar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para proporcionar servicio de acceso inalámbrico fijo o móvil.

Radiodifusión y Medios

Colaboró en la evaluación, asesoría, en la negociación y elaboración del Acuerdo de Joint Venture para coproducciones de programas de televisión para el territorio mexicano, como Big Brother.

Asesoró a uno de los más importantes programadores de televisión, con sede en Estados Unidos, en el diseño de su política de contenidos, de conformidad con la regulación mexicana relativa a las audiencias infantiles y discapacitadas, contenidos religiosos, publicidad sanitaria, gubernamental y política, y otros derechos de las audiencias como el derecho de réplica y el derecho al procedimiento ante un defensor de audiencia, entre otros.

Asesoró a la emisora más importante en México en la identificación de oportunidades estratégicas de negocio y en el manejo de fusiones y adquisiciones. Redactó toda la documentación relacionada y obtuvo las autorizaciones necesarias para el cumplimiento de dichas transacciones.

Representó y asesoró en la obtención de la autorización para usar y explotar bandas de frecuencias moduladas para prestar servicios de radiodifusión mediante la instalación y operación de una estación de radio con fines culturales y educativos en México.

Brindó asesoría a uno de los grupos de radiodifusión más importantes de México, en la realización a reglamentación de auditoría legal, y la reestructuración de su modelo corporativo y sus títulos de concesión que autorizan la operación de estaciones de radio.

Otras áreas de práctica

Participó asesorando en la negociación de la adquisición y el arrendamiento de una aeronave Boeing, llevando a cabo la redacción de toda la documentación necesaria, incluidos los acuerdos de compra, contratos de garantía del motor, los acuerdos de arrendamiento de la aeronave y certificaciones.

Brindó asesoría y representación a una importante empresa de transporte y ferrocarril en todos los asuntos relacionados con su título de concesión, y otros procedimientos administrativos ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Proporcionó asesoría en todos los aspectos legales relacionados con la representación de una empresa dedicada al desarrollo de la construcción y la infraestructura, y redactó los documentos necesarios para celebrar un contrato de comisión para el desarrollo de negocios y operaciones, ventas, comercialización y promoción para el territorio de la República del Yemen, considerando obligaciones de exclusividad y non-circumvention.

Asesoró a uno de los más prestigiosos laboratorios farmacéuticos, con oficina principal en Suiza, en la resolución de disputas de patentes, procesos de licitación ante las autoridades mexicanas, y representándola ante las autoridades mexicanas en materia de salud.

Recientemente asesoró a una empresa italiana dedicada a la provisión de armas de fuego y tecnológicas para uso militar, seguridad de alta tecnología y soluciones de defensa, en sus planes para iniciar operaciones en México.